
PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA SUOC N°: 145/2.024

San Pedro 08 de julio de 2.024

SEÑOR

ABG. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de informar que el dictamen de la MITIC solicitado para la verificación de la convocatoria, no corresponde considerando que se trata de una solicitud de servicio y no de adquisición de un bien. -----

Sin otro particular se despide de Usted atentamente. -----




Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones